

Medellín, agosto 23 de 2021

**PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES ASOCIADOS A CRÉDITOS CON GARATÍA HIPOTECIARA 2021**

De conformidad con lo establecido por JFK Cooperativa Financiera en los Pliegos de Condiciones del proceso, nos permitimos informar que una vez efectuada la revisión de los documentos aportados por las diferentes compañías para acreditar y subsanar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad, pudimos constatar que las siguientes compañías cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados y por tanto se encuentran habilitadas para recibir la información necesaria para presentar postura.

Dicha información será entregada el día 24 de agosto, conforme lo establece el cronograma, a las cuentas de correo suministradas por cada compañía para el efecto.

Aseguradoras habilitadas:

- HDI Seguros
- SBS Seguros

Cordial saludo,



**VICTOR HUGO ROMERO CORREA**  
Gerente  
JFK Cooperativa Financiera

